



Agenda provisional

Recuperación Económica

*XI Reunión del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC)
Santo Domingo, República Dominicana
2 y 3 de noviembre de 2023
SP/XI-RGTCC-ALC/DT N° 1-23*

Copyright © SELA, noviembre de 2022. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

CUESTIONES DE COMPETENCIA, COMERCIO Y REGULACIÓN EN LOS MERCADOS TECNOLÓGICOS FINANCIEROS (FINTECH)

XI Reunión Anual del Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC) Santo Domingo, República Dominicana, 2 y 3 de noviembre de 2023

Antecedentes

El Grupo de Trabajo sobre Comercio y Competencia de América Latina y el Caribe (GTCC) es un foro regional de autoridades de comercio y de competencia, creado en 2010, para la cooperación, la consulta y la coordinación regional en ámbitos de interés convergentes en ambas áreas. Su organización y funcionamiento recae, principalmente, en la Secretaría Permanente del SELA y en la Secretaría General de la UNCTAD, en calidad de Secretaría Ejecutiva y Secretaría Técnica, respectivamente.

En las distintas reuniones del GTCC se han abordado diversos temas con el propósito de considerar opiniones y experiencias en torno a, entre otros temas: la integración comercial; la contratación pública; el mercado energético y de hidrocarburos; la formación de capacidad institucional; la política de competencia en el sector de las telecomunicaciones; los beneficios de la política de competencia en la provisión de bienes y servicios; la promoción de la pequeña y mediana empresa (PYME); la facilitación del comercio; la propiedad intelectual; la armonización y la convergencia en marcos regulatorios y la infraestructura y los servicios portuarios.

En esta ocasión, los miembros del grupo, representantes de las agencias de comercio y competencia de la región, decidieron enfocar el tema de discusión en el sector financiero Fintech. Esto, debido a que las políticas regulatorias, de competencia y de comercio son elementos fundamentales para el desarrollo y el funcionamiento adecuado de los mercados financieros, especialmente en el ámbito de las tecnologías financieras en América Latina y el Caribe (ALC). Tales políticas persiguen los siguientes objetivos: promover la estabilidad, la transparencia y la eficiencia en estos mercados; fomentar la innovación y proteger a los consumidores.

En los últimos años, el sector Fintech ha experimentado un crecimiento significativo en ALC, impulsado por avances tecnológicos y cambios en las preferencias de los consumidores. Estas empresas utilizan tecnología para ofrecer servicios financieros de manera más accesible, rápida y eficiente, lo que ha generado nuevas oportunidades para la inclusión financiera en la región.

Sin embargo, debido a su naturaleza disruptiva y a menudo transfronteriza, las Fintech también plantean desafíos regulatorios. Los gobiernos y las autoridades reguladoras de ALC han tenido que adaptar sus marcos normativos para abordar estas nuevas formas de intermediación financiera y garantizar la estabilidad del sistema financiero.

En términos de políticas regulatorias, uno de los principales desafíos es encontrar un equilibrio entre el fomento de la innovación y la protección de los consumidores. Por un lado, es importante permitir que las Fintech desarrollen nuevos productos y servicios que puedan mejorar la eficiencia y la accesibilidad del sistema financiero. Por otro lado, también es necesario establecer mecanismos de supervisión y control para evitar prácticas abusivas o fraudulentas.

2

En este sentido, muchos países de ALC han implementado marcos regulatorios específicos para las *Fintech* y han establecido agencias reguladoras especializadas para supervisar y regular este sector de manera más efectiva. Estos marcos suelen incluir requisitos de licencia, normas de conducta, medidas de seguridad cibernética y protección al consumidor. Además de las políticas regulatorias, las políticas de competencia también desempeñan un papel importante en el desarrollo de los mercados financieros *Fintech* en América Latina y el Caribe. La competencia efectiva es fundamental para garantizar que los consumidores tengan acceso a una amplia gama de productos y servicios financieros a precios competitivos. Para promover la competencia, es necesario eliminar barreras de entrada injustificadas, fomentar la interoperabilidad entre diferentes proveedores y promover la transparencia de los precios y condiciones de los servicios financieros.

En cuanto a las políticas de comercio, es importante destacar que muchas *Fintech* operan a nivel regional o incluso global. Por lo tanto, es fundamental contar con marcos normativos que faciliten el comercio transfronterizo y promuevan la cooperación entre los diferentes países de la región. Esto implica armonizar las regulaciones y los estándares técnicos, así como establecer mecanismos de resolución de disputas eficientes.

En resumen, las políticas regulatorias, de competencia y de comercio son fundamentales para el desarrollo y funcionamiento adecuado de los mercados financieros *Fintech* en América Latina y el Caribe. Estas políticas buscan promover la estabilidad, la transparencia y la eficiencia en estos mercados, al tiempo que fomentan la innovación y protegen a los consumidores. Los gobiernos y las autoridades reguladoras de la región han implementado marcos normativos específicos para abordar los desafíos planteados por las *Fintech*, buscando encontrar un equilibrio entre fomentar la innovación y proteger a los consumidores.

Objetivos

1. Presentar un panorama sobre el comercio y regulación de los mercados tecnológicos *Fintech* en la región tras la pandemia y su importancia para mejorar la eficiencia del sistema financiero y promover una mayor inclusión.
2. Determinar las fortalezas y las debilidades que afronta la región con miras a potenciar el sistema financiero *Fintech*.
3. Propiciar un espacio para la discusión y el aprendizaje de buenas prácticas en torno a la regulación *Fintech* y a la promoción del comercio inclusivo.

Participantes

Esta actividad está dirigida a los puntos focales del área de comercio y de competencia de los Estados Miembros del SELA, de organismos internacionales, expertos en la materia e invitados especiales.

Aspectos logísticos

- **Idioma:** español
- **Lugar:** Santo Domingo, República Dominicana.
- **Dirección:** Hotel Catalonia Santo Domingo, Avenida 500 George Washington.
- **Fecha:** 2 y 3 de noviembre del año 2023.

AGENDA

Jueves 2 de noviembre del año 2023	
Mañana	
08:30 – 09:00	<p>Sesión inaugural</p> <ul style="list-style-type: none"> ProCompetencia. María Elena Vásquez, Presidenta del Consejo Directivo República Dominicana. SELA. Clarems Endara, Secretario Permanente, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. UNCTAD. Juan Luis Crucelegui, Jefe de Fortalecimiento de Capacidades y Servicios Consultivos del Departamento de Políticas de Competencia y Consumidor. Autoridades de República Dominicana.
09:00 – 09:10	Foto oficial del evento
09:10 – 10:50	<p>Sesión I. Panorama de la industria fintech y su impacto global en los mercados de servicios financieros Importancia de la competencia y el comercio para garantizar mercados justos y eficientes.</p> <p>Moderador: República Dominicana.</p> <ul style="list-style-type: none"> CAF – banco de desarrollo de América Latina y el Caribe. Carlos Cantú, Representante para las Américas, Departamento de Economía Monetaria Banco Internacional de Pagos (BIS). (Virtual) María Fernanda Viecens, Profesora Universidad de San Andrés, Argentina. Krisztian Katona, Vicepresidente de Competencia Global y Política Regulatoria, Asociación de la Industria de la Informática y las Comunicaciones (CCIA), Washington, DC.
11:05 – 12:30	Sesión de preguntas, respuestas, conclusiones y recomendaciones.
12:30– 02:00	Presentación de publicaciones subregionales sobre competencia.
Tarde	
ALMUERZO	
02:00 – 04:00	<p>Sesión II. Políticas de competencia y comercio para Fintech en América Latina y el Caribe</p> <p>Moderador: por definir (República Dominicana).</p> <ul style="list-style-type: none"> Esteban Greco, Director, Games Economics, Argentina. Georgina Núñez, Oficial de Asuntos Económicos, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, Chile. (Virtual) Ana Maria Zarate Moreno, FinTechLAC – BID, Colombia ** (Por confirmar), Colombia Santiago Ximenez, Director General, Bolsas y Mercados Españoles (BME) y Market Data., España
	Sesión de preguntas, respuestas, conclusiones y recomendaciones.

4

Viernes 3 de noviembre del año 2023	
Mañana	
08:30 – 11:00	<p>Sesión III. Competencia y FINTECH</p> <p>Sesión III.A. Agencias de competencia: Buenas prácticas, casos de estudios y recomendaciones de políticas para el sector financiero Fintech (transfronterizo) Moderador: por definir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Santiago Soldevila, Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo, España. • Ana María Reséndiz Mora, Comisionada, Comisión Federal de Competencia Económica COFECE, México. • Rodolfo Luis Tupayachi Romaro, Dirección Nacional de Investigación y Promoción de la Libre Competencia INDECOPI, Perú • Víctor Santelices, Jefe de División de Litigios, Fiscalía Nacional Económico (FNE), Chile • Rebeca de Queiroga Falcão, Jefa de Gabinete, Consejo Administrativo de Defensa Económica (CADE), Brasil. • Micaela Pérez Moreno, Directora de Conductas Anticompetitivas Concertadas., Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC), Argentina • Juan Sebastián Ternera Camargo, funcionario del Grupo de Trabajo de Protección y Promoción de la Competencia. Superintendencia de Industria y Comercio, Colombia • Carolina Lozano, Intendente General de Gestión Superintendencia de Control de Poder de Mercado (SCPM), Ecuador
11:00 – 12:15	<p>Sesión III.B. Agencias reguladoras: desarrollo del entorno legal para la supervisión del sector financiero Fintech. Moderador: Alejandro Fernández Whipple, Superintendente de Bancos de la República Dominicana</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ángel Tejeda, Director del Departamento de Sistemas de Pago. Banco Central de la República Dominicana. • William Pedraza, Jefe del Centro de Innovación, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Honduras. • Enmanuel Cedeño, Intendente. Superintendencia de Valores, República Dominicana. • Luis Figueroa de la Barra, Director General de regulación Prudencial, de la Comisión para el Mercado Financiero, (Virtual) Chile •
12:15 – 12:30	Sesión de preguntas, respuestas, conclusiones y recomendaciones.
12:30– 02:00	ALMUERZO
Tarde	

02:00 – 03:40	Sesión IV. Conversatorio sobre el equilibrio adecuado entre regulación e innovación en los mercados financieros fintech y el rol y alcance de las agencias de competencia en América Latina Moderador: Juan Luis Crucelegui, Jefe de Fortalecimiento de capacidades y servicios consultivos (UNCTAD). <ul style="list-style-type: none">• María Elena Vásquez, Presidenta del Consejo Directivo, República Dominicana.• Gabinete de Innovación República Dominicana.• Luis Diez Canseco, Decano Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica del Perú.
03:40 – 04:00	Sesión de preguntas, respuestas, conclusiones y recomendaciones.
04:00 – 04:30	Propuesta de tema y sede para la XII Reunión del GTCC en 2024
04:30 – 05:00	Sesión de clausura <ul style="list-style-type: none">• ProCompetencia. María Elena Vásquez, Presidenta del Consejo Directivo, República Dominicana.• UNCTAD. Juan Luis Crucelegui, Jefe de Fortalecimiento de Capacidades y Servicios Consultivos del Departamento de Políticas de Competencia y Consumidor.• SELA. Clarems Endara, Secretario Permanente, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe.